

Aparece los Miércoles  
Viernes y DomingosLunes y Viernes  
de Cebollitas y másADMINISTRADOR  
JOSE M. MONFORT

	SUS LÍMITOS
Un mes	\$ 1.00
Seis meses indultante	\$ 5.00
Un año	\$ 10.00
Nº de suscripción	\$ 0.10
Alquilado	\$ 0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las  
6 de la tarde.

# LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al AdministradorNo se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicarán gratis.

Nuestro corresponsal en París para avísos y publicaciones es el Señor A. Lortat, director de la Sociedad Mutual de Propiedad, n.º 6 Rue Anatole.

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán días Jueves y Domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.

LA COMISIÓN.

## LA UNION

Minas, Abril 27 de 1898

## Las desidencias coloradas

## UN TE INDIGESTO

(DE LA TRIBUNA POPULAR)

El té del señor Cuestas ha ejercido en algunos personajes una influencia excitante que saca más de lo regular las condiciones estimulantes de tan inofensiva infusión.

Como que sus efectos han llevado a producir entre los colorados de la 7.<sup>a</sup> sección un cisma estremo que ha tiempo los divide, pues como es notorio suelen en la 7.<sup>a</sup> sección dos clubs colorados, llamado el uno General Fausto Aguilar y el otro Coronel Ricardo Flores. Preside el primero don Dalmiro Veracierto y el otro el general Amuedo, y ambos se tratan bastante mal de ordinario, recurriendo con frecuencia a la prensa para desahogar sus cuitas y querellas.

Ahora la concurrencia del general Amuedo al té presidencial ha suscitado serias desidencias en el seno de la comisión directiva del segundo de los dichos clubs, que estando reunida el 19 de Abril recibió nota de su presidente en que le comunicaba porque debía asistir al té del presidente provisional don Juan L. Cuestas. Esta excusa causó sorpresa y escándalo en algunos miembros exaltados de la comisión, los cuales no se resguardaron de anunciar que en una próxima sesión interpondrían al general Amuedo, para que diese explicaciones sobre su conducta, y bajo estas desagradables impresiones interrumpió sus tareas aquél conciáve, que

dando nuevamente para la noche del 21.

El general Amuedo se adelantó a la interpelación, manifestando en este caso que, sabedor de que había sido desaprobado su asistencia a la fiesta presidencial por algunos de sus colegas, hincó presente que a tal fiesta no había concurrido como presidente del Club, sino como general y como ciudadano que cumple un deber de correcta, aceptando una invitación de carácter meramente social.

Al señor Daniel Martínez Vigil, miembro de la comisión no le satisfizo la explicación del general Amuedo. — En su concepto, la reunión del Sr. Cuestas tenía implícitamente carácter político, y por el hecho de concurrir a ella el Presidente del «Club Ricardo Flores», mientras este jefe se halla preso en la fortaleza del Cerro, comprometía la bandera y principios de la asociación.

El debate se hizo agitado.

Unos opinaban que el general Amuedo estaba impedido de beber té cuestista como los judíos carne de cerdo; los otros creían que el general era muy dueño de beber té, chocolate ó café dentro de la parecería, y el general Amuedo persistió en que mientras no invocara la representación del club, éste no podía cuidar de su estómago ni prohibir e beber lo que le pareciera, sobre todo tratándose de bebidas inofensivas.

El señor Martínez Vigil clamó diciendo que ningún colectivista que se estimara podía sin desdoro acercarse á la tetera presidencial, y que aquél té debía ser á todos á veneno y que ya hacía de cuenta como que lo tuviera adentro y que se creía obligado á prestar renuncia de su puesto en la Comisión.

Igual manifestación hizo el señor Benjamín Fernández y Medina.

Entonces declaró á su vez el general Amuedo que no podía seguir actuando en el seno de la Comisión.

Todas estas renuncias debían ya haberse presentado, pero se hacen trabajos para que recobren los espíritus la paz y no produzca una tempestad la taza de té del señor Cuestas.

## PATRIOTISMO ESPAÑOL

## LA REUNION EN EL CENTRO GALLEGO—ENTUSIASMO DELIRANTE.

Hé aquí la reseña que de ella hacen los diarios de Montevideo:

La Comisión Patriótica Española que preside el respetable caballero don Bernardino Ayala, formada para organizar los trabajos de la suscripción cuyo producto se destinaba á la compra del crucero acorazado Río de la Plata; que los españoles residentes en la Argentina y el Uruguay se han propuesto regalar á España, en presencia de los acontecimientos producidos, creyó del caso convocar á los españoles de Montevideo á fin de considerar la situación de la madre patria y resolver lo que corresponda.

La reunión tuvo lugar anoche en el local del Centro Gallego, cuyo escenario ostentaba en el fondo una decoración sencilla, representando una puesta del sol en el mar cubierta en parte la tela por la hermosa bandera roja y guinda, que hace latir el corazón de todo buen español.

En el centro del escenario se había colocado una mesa, y formando semicírculo alrededor de ella estaban los miembros de la Comisión Patriótica señores Bernardino Ayala que presidia el acto, doctor Antonio Serrato-a, Telésforo Arreaga, Leóncio Monge, Juan A. Grela, Pedro Nin y otros.

También estaban allí la comisión del Centro Gallego y un grupo de españoles distinguidos. En el mismo escenario se había dado colocación á las taquillas que puso á su servicio para dar integros los discursos, *La Voz de España*. También ocupaban un lugar entre estos, los reporteros de diversos diarios.

El acto se abrió á las 8 1/2. Desde las 8 ya estaba el local repleto. Las localidades habían sido ocupadas con anticipación.

La platea, palcos y tendidos del fondo, eran una masa compacta; y sin embargo, continuaba asfuyendo á concurrencia, haciendo en el vasto local, extendiéndose á los corredores, porque en la sala ya estaba todo espacio ocupado.

En breves momentos el salón contiguo á la platea del teatro quedó también lleno.

Entonces comenzaron á colocarse los que no alcanzaban á dominar el escenario en las barandas de los palcos, de pie sobre sillas, interceptando á los demás atrás como un muro humano. Hubo necesidad de prohibir el acceso á los

corredores altos, porque estos amenazaban desplomarse.

La tablazón se cimbraba y estremecía cuando la concurrencia, sacudida por corrientes de entusiasmo aplaudía y clamaba unísono á los oradores, alzándose potente grito: «Viva España!»

En el interior del edificio vigila una parte del personal de policía de la 4.<sup>a</sup> sección á las órdenes del comisario señor Cipriano Herrera.

Frente á la entrada formaba una pequeña guardia policial, pronta á acudir al primer llamado.

En las boca calles de Uruguay, Andes y Mercedes daban guardia varias plazas de la policía de seguridad á caballo.

Cuando el señor Bernardino Ayala abrió el acto, quedaban aun en la calle algunos cientos de españoles que no habían llegado á tiempo para ganar sitio. Se respiraba en el local una atmósfera pesada y sofocante. Puede el lector formarse una idea de lo que sería la reunión, calculando la concurrencia en unos cinco ó seis mil españoles.

El señor Ayala no hizo un discurso. Se limitó á explicar el objeto que reunía á los españoles. Lo hizo con frases sencillas y通俗. Los españoles se habían congregado en aquel acto porque no podían ser indiferentes á la suerte de la patria. Se trataba de ayudar á España en la lucha á la que ha sido injustamente provocada, se trataba de prestar el concurso moral y material de los españoles en el Uruguay.

Esperaba, dijo el señor Ayala, que ese concurso sería tan generoso, tan abnegado como espontáneo.

La comisión patriótica se había hecho un deber en tomar la iniciativa, pero consideraba que con aquel acto su misión estaba cumplida, pues el cometido que originó su formación concluirá en Mayo del corriente año, al pagarse el crucero Río de la Plata.

En consecuencia suplicaba á la asamblea que nombrase á la comisión que debía correr con los nuevos trabajos patrióticos.

El Dr. Suñer y Capdevila manifestó que nadie más indicaba que la Comisión Patriótica para correr con esta nueva suscripción, puerto que ella se había granjado toda clase de gratitudes y la mas absoluta confianza por los trabajos realizados hasta ahora. Por consiguiente tendría la misma confianza de parte de los españoles en los trabajos que van á emprenderse y en los cuales tendrá que poner á prueba toda su voluntad y patriotismo.

Todas estas indicaciones fueron aprobadas por aclamación y aceptación.

tadas por la Comisión patriótica, abrogándose ésta la facultad de nombrar comisiones y sub-comisiones, requiriendo, en una pañuelo el concurso de todos los españoles, en lo que sea necesario para realizar la obra emprendida.

Después de esto el señor Suñer pronunció un discurso rebosante de sentimientos patrióticos, interrumpido á cada párrafo por vivas y aplausos entusiastas.

Después del doctor Suñer habló el doctor Cebrían. Su discurso fué objeto de repetidas ovaciones. Supo herir las cuerdas del patriotismo, suscitando un verdadero delirio. La voz del orador era ahogada á cada instante por el clamor de aquella inmensa asamblea.

Los vivas á Flores y á la República Oriental reprodujeronse de nuevo.

Se pidió á gritos que hablara el general Flores, y se le abrió camino hasta el escenario.

El general Flores, se puso de pie junto á la mesa y con voz que dominaba fácilmente el local, pronunció un breve discurso improvisado, manifestando que, al determinarse ofrecer á España sus servicios, había obedecido á los impulsos de la raza.

No era con ánimo de grados y honores que se decidía á llevar el concurso de su espada á la heroica nación española. No; no era un aventurero; descendía de una familia donde no había aventureros.

El discurso terminó con una ovación estruendosa y vivas repetidos al orador.

El señor Monje dijo breves palabras, terminando por proponer un viva á España, un viva á la República Oriental del Uruguay y un viva al general Flores que ha tenido la abnegación de ofrecer sus servicios á España.

Después de esto se disolvió la reunión en medio de ardientes aclamaciones y alguno que otro grito contra el enemigo yankee.

No hubo ningún dato de censurable. Reinó el mayor orden en la reunión.

## SECCION NOTICIAS

Con mucho gusto accedemos al pedido que nos hace desde Montevideo, el estimado joven Amancio D. Sollier, dando cabida en estas columnas á uno de sus primeros trabajos literarios.

## SOUVENIR

PARA EDUARDO L. CANO

A los ritmos de alegres ruisenes  
Desportó festejante el alma mia  
Todo era allí placer, todo flores,  
Todo era para mí dulce alegría;

Desde el ardiente estío y sus fulgores  
A oscura noche del invierno frío;  
¡Todo era para mi divino encanto  
Todo obstante el temblor de los santos...

Doslizábamos alegre en los jardines  
Tras la gentil fulgente mariposa,  
Que dulce polícromas colorines  
Sobre el botón con pétalos de rosa,  
Y luego juguetona en los jazmines  
Para posarse en ellos voluptuosa:  
¡Fué ese el placer de mi temprana edad  
Fué esa mi encantada gloria y mi lealtad!...

Fugaronse los tiempos de inocencia  
Cuando amoroso de mi madre en brazo,  
Con oscuros ahogaba mi dolencia  
Abrazado feliz con tierno lazo,  
Embaucado dichoso y con vehemencia  
Para callar mi lloro en su regazo;  
¡Oh madre, pon en mí tu sacro amor  
Adorando á tu hijo con fervor!...

¡Como recuerdo los pasados días  
De mi feliz infancia altagadora,  
Cuando tú, madre fiel, me sonreías  
Cubriendo á besos seductora,  
Mostrandome con íntima usanza  
Las záras de esta vida engañadora!...

Unidos á los efectos de mi padre  
Llevo un radioso sol; el de mi madre!

AMANCIO D. SOLLIER.

Montevideo, Marzo de 1898.

Las últimas noticias respecto a  
la guerra entre España y los Estados Unidos son las siguientes:

Nueva York, 25—La dirección de la campaña naval presidida por el ministro de la marina Mr. Long, acaba de ser informada que una escuadra española compuesta del acorazado de primera clase *Pelayo*, dos cruceros, 4 destroyers y tres torpederos se dirigen á las costas del norte del Atlántico.

Se agrega que lleva el propósito de atacar á los puertos americanos burlando la vigilancia de la escuadra volante, gracias á la mayor velocidad de las unidades que forman esta flota.

Washington, 25—En los círculos oficiales de esta capital asegúrase que el ministro de guerra Alger y el de marina Long, están decididos a presentar renuncia de su cargo, por estar en completo desacuerdo con el presidente Mac Kinley sobre los asuntos de actualidad.

Washington, 25—El Congreso americano reunido esta tarde sancionó el decreto, declarando regularmente la guerra á España.

Key West, 25—De un momento á otro la escuadra norte americana empezará el bombardeo del puerto y ciudad de la Habana.

Asegúrase que los revolucionarios cubanos que encuentranse en retaguardia, atacarán á la ciudad al mismo tiempo que la escuadra inicia el bombardeo.

Habana, 25—El vapor español «Herrera» procediendo de Sagua, llegó hoy á éste puerto después de haber forzado el bloqueo establecido por la escuadra norteamericana.

A su llegada en el puerto el vapor fué aclamadísimo por la muchedumbre que encuentra en gloriosa en los muelles.

París, 24—*La Presse* publica la noticia de que el teniente de navío Julian Vibaud, conocido más generalmente bajo el pseudónimo de Pierre Lott, ha salido para España á fin de ofrecer á la reina regente sus servicios en la marina española.

Los diarios continúan sus ataques al gobierno MacKinley, acusándole de proceder en el conflicto actual

con toda la hipocresía y brutalidad de la raza anglo-sajona.

Viena, 24—Varios oficiales de la reserva del ejército austriaco se han dirigido al gobierno español ofreciéndole sus servicios en la guerra contra los Estados Unidos.

Madrid, 25—Según los últimos telegramas de las islas Filipinas, reina allí gran entusiasmo patriótico.

La inmensa mayoría de los indígenas han prometido su activo concurso al gobernador general para rechazar cuanquier ataque de los norteamericanos.

Ayer celebraron grandes manifestaciones patrióticas en Manila.

Madrid, 24—Se ha confirmado á última hora la noticia de que el Castillo del Morro ha hecho fuego hoy sobre los buques sospechosos.

Cuando el general Fortunato Flores se vaya á la guerra á pelear en favor de España, llevará como secretario al señor Estepé, íntimo amigo suyo, que ha reclamado desde el principio el derecho al derecho de acompañarlo.

El señor Estepé es compatriota nuestro y comerciante mayorista.

Hablando de la visita que hizo ayer el general D. Fortunato Flores al presidente Sr. Cuestas, un cronista de «El Siglo», que hablaba cerca del despacho presidencial á la salida del Sr. Flores, dice haber oido las siguientes palabras: «No me dejáis, no me dejáis.» «Esto, naturalmente, se interpretó de distintas maneras. Unos dijeron que el presidente había prohibido al general Flores que hiciera efectivo el ofrecimiento de marcharse á Europa á pelear por España; otros dijeron que había desaprobado su conducta porque no podía disponer de su persona, encontrándose á las órdenes del gobierno, para ir á servir á otro país.

La versión que se da como más autorizada dice que el general Flores iba á pedir su baja al presidente para marchar á España y que S. E. hizo reflexiones que convencieron al general, insistiendo inútilmente en hacerle desistir de su propósito.

Para realizar su propósito el general Flores tendrá que pedir su baja y esto lo lleva á algunos días de tramitación ante las autoridades.

En acuerdo de gobierno, el señor ministro de fomento dio lectura a su informe sobre la construcción del puerto de Montevideo.

Es un estudio muy concienzudo y extenso, en que á la parte técnica acompaña un plan financiero, que soluciona el problema económico que hará práctico ese gran proyecto.

Apens sea aprobado, el informe será pasado al consejo de estado.

Hoy se efectuará el enlace del joven D. Juan M. Ros con la señorita María Chape.

Según creemos la ceremonia ci-

vil se efectuará esta mañana en la casa de la desposada y la religiosa en la iglesia Parroquial á las 8 p. m. para cuyo acto se han repartido la invitación que mas abajo incluimos.

Enviamos nuestras felicitaciones los futuros conyuges deseándoles toda clase de felicidades.

Juan M. Ros

Tiene el honor de invitar á Vd. á presenciar su enlace con la señorita María Chape, que se efectuará en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad el 27 del mes que rige á las 8 p. m.

Minas, Abril de 1898.

#### ADMINISTRACION DPTAL. DE RENTAS

#### A V I S O

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que por resolución Superior dará principio la revisión del impuesto de Patentes para los oficios e industrias ambulantes el 1º de Mayo próximo.

Minas, Abril 19 de 1898.

PEDRO LEZAMA

Adm. Dptal.

#### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### REMADE ALMONEDA

Do mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio dictado en los autos seguidos por el Juzgado de lo Civil de 3<sup>a</sup>. Turno c/ D. Juan Romero por ejecución de planillas de costas se hace saber al público que el dia 30 del corriente de 8 á 4 de la tarde y ante las puertas de este Juzgado se va á proceder por el martillero Don Serafín Salazar con asistencia del infrascripto Actuario y Alguacil, á la venta en remate almoneda de una fracción de campo de pastoreo cita sobre la margen derecha del Sauce de Olímar Chico 12<sup>a</sup>. Sección Judicial de este Departamento cuya superficie es de 29 hectáreas 5162 metros cuadrados lindando por el Norte con Don Juan Romero por el Sud con el camino Departamental, por el Este con la sucesión de Don José L. Romero, por el Oeste con Don José Castellanos, con mas dos poblaciones rústicas y una quinta con árboles frutales. Se previno que no se admitiría oferta que no exceda de las dos terceras partes de su renta sasiendo ésta nos CIENTOS VEINTE Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTS. y que el mejor postor deberá oír en el acto el 10% del precio que ofrezca á los efectos de derecho. Para mas datos ocrrir á la Oficina Actuario.

Minas Abril 6 de 1898.

FRANCISCO C. CORDERO

Actuario

#### Oficina del Registro de Estado

#### C I V I L

#### JUZGADO DE PAZ DE LA 1<sup>a</sup> SECCION

#### EDICTOS DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 19 del mes de Abril del año 1898, á las 10 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don SEVERINO ACUÑA, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Campanero, de 20 años de edad, domiciliado en Camp nero, de profesión criador, hijo de Don Juan José Acuña, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 60 años de edad, domiciliado en Campanero, de profesión hacendado, y de Doña María Fernández, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en Campanero, de profesión ocupaciones de su sexo; y Doña ROSALIA RODRIGUEZ, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Soles Grandes 2<sup>a</sup> sección, de 18 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio s/n, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de padres des conocidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo firar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

JUAN DORIA

Oficial del E. Civil.

En la ciudad de Minas, el dia 18 del mes de Abril del año 1898, á las 5 horas

p. m. Apotición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don RAMÓN MALO, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en La Plata, de 40 años de edad, domiciliado en La Plata, de profesión hacendado, hijo de Don Lindolfo Malo, finado, de nacionalidad oriental, y de Doña Dominga Rancilio, finada, de nacionalidad oriental; y Doña PETRONA MENA, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Miguez (Canalones), de 30 años de edad, domiciliada en La Plata, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Martín Mena, finado, de nacionalidad oriental, y de Doña Juana Guillén, finada, de nacionalidad oriental.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo firar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como le manda la Ley.

JUAN DORIA

Oficial del E. Civil.

#### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON FRANCISCO E. SILVA, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten en á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 18 de Marzo de 1898.

FRANCISCO E. CORDERO

Actuario

#### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### E D I C T O

Do mandato del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña ANTONIA CABALLERO, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten en á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 31 de Marzo de 1898.

#### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Ciriaca Sencón, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten en á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 6 de Abril de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario

#### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON MANUEL CARDOSO á fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, Marzo 12 de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario

#### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### E D I C T O

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Antonia Caballero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten en á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 31 de Marzo de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario

#### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

#### E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JOSE NOGUERA, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten en á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 29 de Marzo de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario

#### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

#### E D I C T O

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARIA RODRIGUEZ, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Minas, 18 de Marzo de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario

## MINA

### LUGAR LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña NICASIA GUTIERREZ a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 12 de 1898  
Francisco E. Cordero,  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

De mandado del señor Juez Ldo. Departamental, Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber a público la apertura de la Sucesión de Don CAMILO SUVEIRA, citándose a la vez a todos los que, ya como herederos o acreedores, se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 17 de 1897.  
Francisco E. Cordero.  
Escríbano público.

### LOTERIA DE CARTONES

#### AVISO

Habiéndole adquirido los derechos de la Lotería de Cartones para todo el año corriente y en todo el Departamento, hago saber a los que deseen comprar permiso para establecerla, que deben entenderse fraternalmente con el que suscriba.

Hoy que se ha prohibido toda clase de juego en California llamo la atención a los señores comerciantes por serles conveniente tener un permiso de Lotería a precio infimo.

Minas, Marzo 12 de 1898.  
Antonio Fuso.

### CLASES NOCTURNAS

Desde el 1.º de Abril próximo quedará abierta una clase particular que funcionará todos los días hábiles de 7 y 1/2 a 9 de la noche en la casa del que suscribe, calle Marmarajá entre Olímpia y Cebollatí.

#### PROGRAMA

Lectura razonada.  
Aritmética elemental y superior.  
Gramática y composición.  
Escritura al cuaderno y al dictado.  
También se dan lecciones sobre otras asignaturas.

Los alumnos serán atendidos con cariño.

Honorarios modicos.

Minas, Marzo 24 de 1898.  
Joaquín Sánchez.

### ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO F.E. ESPERANZA Y GARCIA

Propiedad de don Luis Gurbelo.

### PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO  
frente a la Sastrería de la Plaza de Campana  
En esta casa encontrarás un gran surtido en peluquería tipo para el tocador, jabones, polvos y extractos.

Se aplican sanguininas, ventosas y todo lo que corresponde a fleboterapia.

Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña.

Juan Vaca

#### AVISO QUE INTERESA

### BOTICA DEL SOL

El farmacéutico que suscribe, agraciado a los habitantes de este departamento por su protección y confianza en él han designado su BOTICA, en la calle Morenita, en la honor de su patrón general, que es la trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa ofrece calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbón, calles Trelita y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Coñac.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así su BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alópaticos como losimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente legítimas de las más famosas acordilladas, sanguinas, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termoductos, alineos, tritroles a irrigadores de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resultado hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a comprender a sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de comoda como cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.  
No olviden mis favorecimientos en cambio de esta acreditada casa de rebajas en sus precios.

### PILORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estomago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Piloras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

#### UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualquiera que haya sido su duración, y se protan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores con tapados y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que diariamente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse sin estar la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desbarato engaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garmenda

### AVISO

#### Fernando González

##### PROCURADOR Y CONTADOR PARTIDOS

Tiene su escritorio en la calle Maldonado n.º 50 Estudio de Don Adrián Fuco quien cuenta con el conocimiento de los más surtidos de primera fila de Don Manuel Mattos, para todos los asuntos judiciales y para certificaciones públicas con el competentísimo Escrivano señor José A. Mattos.

Encargado de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias, cobro de sueldos militares, de sacar cédulas de viudas de éstos e igualmente de los viudos, e igualmente del cobro de cuentas comerciales, colocación de dinero y otra gestión concerniente a la profesión.

### FOTOGRAFIA SALGUEIRO

En este establecimiento montado a la altura de los mejores de la capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el de a precios sumamente baratos, basto decir que se hacen retratos al mismo precio de

#### UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana; en paños de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

#### Retratos al carbón inalterables

Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos a precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varios personas.

Se hacen retratos de todos los maestros hasta el natural, a lápiz-bromuro inalterables. Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convencionales.

### EDUARDO PASQUIER PROCURADOR

Se ocupa de la compra y venta de terrenos, campos, dinero sobre hipotecas.

#### ESTRATORIO

Calle 18 de Julio, n.º 140 (MINA)

### FRANCISCO X. RODRIGUEZ PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

#### Calle 33, n.º 82

Estudio del Dr. Estevani. Minas.

### JUAN F. INSUA PROCURADOR

Se encarga de defensa de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias, particiones de herencia etc.

### CAJONERIA FUNEBRE

DE FRANCISCO PAROLI  
SERVICIO COMPLETO CON POMPA  
FUNEBRE

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un lujoso carro fúnebre con un completo surtido de encierros funerarios, como servattas de todas clases, etc. lo que le permitirá hacer un servicio lujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro.

En dicha casa hallarán un completo surtido de camas de hierro y elásticos, todo precios modicos.

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Junio y 1

### PIANOS

QUIEN TIENGA PARA VENDER OCUPA A DON AGUSTIN PERI.

### Oficina Departamental Marcas y Señales

Unica autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos deficitarios, duplicados, transferencias etc.

#### L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se encarga de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural», pretendido últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco luego, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OHM entre MARMARA  
JA y CORONEL BRIZIGO SILVEIRA FRE  
TE AL HOTEL DEL SR. LEGOBURG.

### COLEGIO PIO

#### DE

### VILLA COLÓN

DIRECCION POR LOS P.P. SAECIANOS

Este establecimiento, fundado en 1877 por el benemérito educacionista Mons. Lasagna, se halla situado a 2 leguas de Montevideo, en uno de los parajes mas saludables de la Republica.

Contando grandiosos con edificios, patios y jardines, hermosa capilla gótica, teatro, baños, gimnasia, cabinetes de física y química, museo de historia natural, observatorio meteorológico-sismico-magnético; nada le falta de lo que puede garantizar una completa y esmerada educación.

El plan de estudios abarca los cursos Elementales, Comerciales y de Bachillerato, de conformidad contos Programas de la Universidad Mayor de Repùblica.

Los alumnos, cuya familia no vive en Montevideo ó en Villa Colón, deben tener en uno de esos dos puntos un aposentado en el que pueda entenderse el colegio.

La pensión es de \$ 20 mensuales para los alumnos internos.

Los cursos empiezan mediados de Febrero.

Para más informes y Programas dirigirse al Director del Colegio Pio PEDRO ROTA  
Presbítero.

Estación Colón del F. C. Central.

TELEFONO LA URUGUAYA N.º 105.

LA COOPERATIVA N.º 2208.

### MUDANZA

La armada y relojería «Minerva» de D. Domingo Mainetti ha trasladado su taller en calle 25 de Mayo N.º 175 entre el colegio del Estado y la antigua casa de comercio de D. Manuel Zanzebar.

En ese único y acreditado establecimiento se sirve con toda puntualidad, y los trabajos serán garantizados y confeccionados como en el mejor taller de Montevideo.

También se doran, se atan, se nikan y se bruman caños de escopetas al gusto del cliente.

Se componen máquinas de coser y se prestará para eso un estimado servicio en el domicilio de las familias.

Los precios no admiten competencia.

### AL PÚBLICO

Juan J. Vacaro

#### FLEMÓTOMO

Se dedica especialmente a la extracción de muelas y dientes (sin dolor) por medio del cloro de Bilio, aplicación de venenos, ya sean comunes, sujadas ó coadas; aplicaciones de sanguininas, emplazamientos en plata y todo lo que corresponde ó la fisiología.

Sa llaman y arreglan dientes ó fijos por deteñorlos que festejan.—Domicilio: Pequeña artística Uruguay, calle 12 de Julio N.º 160, frente a la sastrería de la Viuda de Cámara y Gómez.

Se atiende a domicilio y campaña.—Precios singe impenetrable.—Minas.

### DOMINGO MONFORT Y GÓMÉZ

### COLECCIONISTA DE SELLOS

Compran sellos orientales ó 0 20 el ciento.

Carlos M. Bonilla

#### REMATADOR PATENTADO

Ofrece sus servicios al público.

### A LAS BORDADORAS

#### ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, VEAN MIS ARTICULOS Y PRECIOS, PARA COMPARAR LAS CLARES Y SIN OBLIGACION DE COMPRAR.

Ellas claras extra superior blanco y crudo para hacer puntilla, cintas de 25 metros madeja de 44 metros hilos.	0.00
Redas cordadas finísimas para puntillas, colores blanco, crema, crudo etc. precio el gramo.	0.00
Pointes o bolillos para hacer puntilla forma cómoda y con doble cabecera separada, precio la docena.	0.00
Hilo finísimo para colchas, articulo especial y otro fino, cada madeja.	0.00
Algodones blancos y blancos blancos para bordar	0.00
Id. 14. B. M. C. blanco	0.00
Id. 14. Id. color	0.00
IIIto de Cestilla blanca la madeja.	0.00
Id. de color marrón D. M. C. id.	0.00
Seda Oriental Lavable, la madeja	0.00
Seda Corriente extra superior	0.00
Seda descolorida	0.00
Seda Algodona	0.00
Seda negra Ilustración art. espacial cada madeja	0.00
Seda rizada extra superior	0.00

NOTA.—Proximo a mi tienda que SOLO VENDO SEDA FLANCHA como extra superior Y MUY LUSTROSA

Feltillo de pura seda para bordar, 200 colores distintos. Montaña 18 colores distintos, la madeja de 12 hilos. Fierdas engarzadas y cabujones, surtidos de colores para bordados. Fierzas y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones oro, grandes cubanas para capas y casillas.

la docena 0.00

cada madeja 0.10

la docena 0.00

cada una 1.00

NOTA.—Por favor no me pidan que solo vendan seda flancha, como el catálogo que otras casas tienen, porque fueron hechos en Europa y en mi provincia. Para mayor seguridad de los compradores que lo pidan, diré que solo he hecho la mía, la cual no lo pruebo. Creo que no se puede ofrecer mayor ni menor garantía que la que pides respecto a los hilos y Guarnillas.

## INDICADOR MNAS

Senador—Don Prudencio Ellauri  
Repre. Don C. de Arteaga  
id. " F. A. Vidal  
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad esquina Solis  
JEFE Político—Coronel Dn H. I  
debrando Vergara  
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini  
& 2º. D. A. Gonzalez y Viera  
AUXILIAR D. José Poggi y Macie,  
ALCAIDE D. Pedro Treilles  
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS  
Primera Sección Urbana  
COMISARIO—Ubaldo Larrobla  
2ª SECCION URBANA  
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

### JUZGDO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz Don Juan Doria  
Tte. Acabide 1º distrito—José Dorego.  
id id 2º distrito—Manuel Ramos

Juzgado Ldo. Departamental  
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmatija.  
Juez—Dr. D. D. Pittamiglio.  
Fiscal—Dr. A. Pedro Furriol.  
Actuario—Escr. D. F. E. Cordero.  
Alguacil D. abo E. Zino'a.

### Sociedad Minuana de S corros Mútuos

Presidente—Don Tomás Sanz  
Secretario—D. Horacio Albistur.  
Médicos:—Dr. Juan Russo Herrero  
y Dr. Pedro Rivero.

Administración de Rentas  
Maldonado Número  
Administrador don P. Lezama  
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro  
id. 2º. Bonifacio Umpierrez  
id. 3º. " Héctor País.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata num 4.  
Vicario Libre—don José De Luca.  
Teniente cura Pb. D. A. Coreta  
Cura auxiliar Pb. don Genaro Amantea.

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio  
Presidente don Saturnino Aguirre  
Vice—id. " Honorio Orrego  
Secretario don Juan M. Ros.  
Auxiliar " Enrique Doria  
Escriviente " Arturo Treilles.

Vice Consulado de España  
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo  
y Maldonado—Viceconsul don D. Benedito.

Mercado General Lavalleja  
Calle Treinta y Tres  
Administrador D. Mario Suárez  
Inspector don Carlos Silva

Sucursal del B. de la República  
Calle 25 de Mayo entre Maldonado y  
Calle 18 de Julio  
Gerente don Oscar O'Asençao  
Administrador Francisco Pérez  
Vice—id. " Arturo O'Asençao

## HOTEL ESPAÑOL

DE

### GONZALEZ Y PLACÈ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

### POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.  
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

### IMPRENTA

DE

## LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,



EN este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:  
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto RECIBOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN  
DIÁRIA LA OPERIODICA

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento más fortificante dado a los Táñicos más enfermos.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

T CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CLARINE  
CARNE, HIERRO y QUINA! Días años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más efectivo que existe para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones desreguladas, el dolor periodontal y la Alteración de la Sangre, el Enquistismo, la Tisis, las cirrosis y escorbutas, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD, es el único que reúne todo lo que enriquece y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente la actividad, suministrando a la sangre, empobrecida y descolorida; el vigor, la coloración y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Señor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

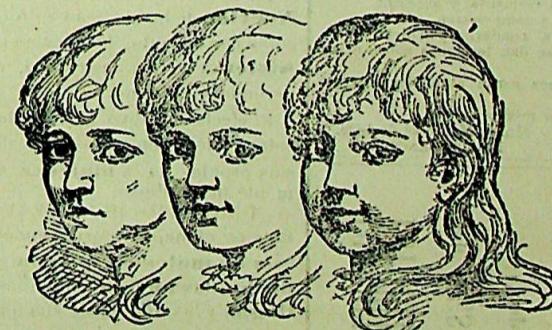
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

**CHLOROSIS (Colores pálidos), ANEMIA (Flores blancas)**  
**LICOR DE LAPRADE**  
con Albuminato de Hierro

APROBADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)  
Es el mejor de todos los ferruginosos para la curación de todas las enfermedades provinientes de la Fiebre de la Sangre.

PARÍS, COLLIN y C. 49, Rue de Maubouze, y en las farmacias



### El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que deseen ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada a saludable; anémica a activa, ahora hermosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación es debido al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnos?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

### INSTITUTO LA VALLEJA

COLEGIO CATÓLICO

0-0

DIRECTOR: Pb. Jose De Luca  
PROFESOR: Inocencio Rojido  
AYUDANTE: José Tejeria Amiávia y  
José Vera y RojidoPROFESOR DE  
MUSICA Y DI-  
RECTOR DE LA  
BANDA DEL  
INSTITUTO Agustín Peri

### FANCISCO X. RODRIGUEZ

ROCURADOR

Se encarga de asuntos judicial  
y arreglos de testamentarias.

—Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. E. Devareen —

4000 ovejas finas y  
140 vacunos de cría

Se venden en la Estancia de Pen  
campo Crescencio Ramos, Arroyo Ca-  
na, del 15 de Diciembre al 15 de Enero  
próximo.

### Colegio de Ntra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán  
clases particulares de piano, francés  
y bordado en dicho establecimiento

AVISO—Se hace saber a todo lo  
que quiera venir sellos uruguayos  
que en el CAFECITO se compran  
a muy buen precio, por orden de  
una casa París.

### Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha  
abierto un nuevo tambo en la calle  
18 de Julio, antiguo local de do  
Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde  
a madrugada hasta las diez de la  
noche.

Se toman cabillos y valvas  
PASTORFO

Comisión de l. Primaria—Calle Ma-  
donna Presidente—don Carlos de Castro  
Vice d. " Benjamin Vidal  
Secretario — " Adolfo M. Vil

Tienda, Almacén y Ferretería  
DE LUPI Y FIGINI  
Calle 18 de Julio esquina Casup